

**RESOLUCIÓN DEL RECTOR EN FUNCIONES DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ
UCA/REC06VIT/2024, 25 ENERO POR LA QUE SE PUBLICA EL LISTADO DEFINITIVO
DE SOLICITUDES ADMITIDAS Y EXCLUIDAS DEL PROCESO RELATIVO A LA
RESOLUCIÓN UCA/REC89VPCT/2023, DE 2 DE OCTUBRE DE 2023, DE LA
UNIVERSIDAD DE CÁDIZ, POR LA QUE SE PUBLICA CONVOCATORIA PARA LA
CONTRATACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR PREDOCTORAL EN FORMACIÓN
ASOCIADO A PROYECTOS.**

En la Resolución de 2 de Octubre de 2023, de la Universidad de Cádiz, por la que se publica la convocatoria para la contratación de personal investigador predoctoral en formación asociado a proyectos, publicada en el BOJA n.º 200, 18 Octubre de 2023), se establecieron las Bases reguladoras de la convocatoria para la oferta, en régimen de concurrencia competitiva, de 30 contratos bajo la modalidad de contrato predoctoral, destinados a Personal Investigador en Formación en la Universidad de Cádiz que desee realizar una tesis doctoral asociada a un proyecto de investigación, bajo la tutela o dirección del Director del investigador responsable del mismo, que figuran en el Anexo I de la citada Resolución.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes y una vez realizada la revisión administrativa de las mismas, siguiendo lo estipulado en la Base 6 de la convocatoria, el 22 de diciembre de 2023 se hizo pública la relación provisional de peticiones admitidas y excluidas para cada uno de los contratos ofertados, con indicación en este último caso de las causas de exclusión. Dicho acto se publicó en la página web oficial del Área de Investigación y Transferencia (<https://planpropioinvestigacion.uca.es/contratos-predoctorales-asociados-a-proyectos-y-rc-fpi-2023>) y en él se habilitó un plazo de subsanaciones de 10 días a efectos de que los aspirantes cuyas solicitudes fueron excluidas provisionalmente pudieran subsanar los errores y aportar los documentos preceptivos o presentar alegaciones.

Expirado el plazo de 10 días descrito anteriormente, en virtud de lo anteriormente expuesto y siguiendo lo establecido en la Base 6 de la convocatoria,

RESUELVO

Único. - Hacer pública, como Anexo a la presente Resolución, la relación definitiva de solicitudes admitidas y excluidas en las diferentes plazas de la convocatoria correspondiente a la Resolución de 2 de Octubre de 2023, de la Universidad de Cádiz, por la que se publica la convocatoria de contratos predoctorales asociados a proyectos y R&C – FPI, para la contratación de personal investigador predoctoral en formación asociado a proyectos. La relación se podrá consultar en la página web oficial del Área de Investigación y Transferencia (<https://planpropioinvestigacion.uca.es/contratos-predoctorales-asociados-a-proyectos-y-rc-fpi-2023>).

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7WYUBYBURPT6W7UAVXP4TV6I	Fecha	25/01/2024 13:21:26
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA JESUS ORTEGA AGÜERA (VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA - VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7WYUBYBURPT6W7UAVXP4TV6I	Página	1/5



Esta publicación sustituye a la notificación, surtiendo sus mismos efectos, conforme a lo dispuesto en el artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición, en el plazo de un mes, ante el Rector de la Universidad de Cádiz, de acuerdo con la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante el órgano competente, conforme a lo establecido en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7WYUBYBURPT6W7UAVXP4TV6I	Fecha	25/01/2024 13:21:26
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA JESUS ORTEGA AGÜERA (VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA - VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7WYUBYBURPT6W7UAVXP4TV6I	Página	2/5



Listado definitivo de admitidos y excluidos de la convocatoria de Contratos Predoctorales asociados a Proyectos y R&C FPI según Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/REC89VPCT/2023, de 2 de octubre.

ADMITIDOS

Numero Solicitud	Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Proyecto
sol-202300267657-tra	JESUS	ARCA	RUBIO	PID2022-142421NB-I00
sol-202300267436-tra	ALEJANDRO	ARTILES	MEDINA	PID2022-136526OB-I00
sol-202300267039-tra	MARIA DE LOS ANGELES	BELLIDO	LORA	RYC2021-032348-I
sol-202300267986-tra	HELENA	BERMEJO	PÉREZ	PID2022-136526OB-I00
sol-202300268634-tra	USMAN ABID	BUTT		PID2022-141243NA-I00
sol-202300268030-tra	PATRICIA	CAMACHO	MAGRIÑAN	PID2021-126810OB-I00
sol-202300267726-tra	DESIRE	CANTILLO	GUTIERREZ	PID2021-122578NB-I00
sol-202300267481-tra	PABLO	CARDENAS	FERNANDEZ	PID2022-142281OA-I00
sol-202300266060-tra	EVA MARIA	CASTILLO	ZAFRA	PID2022-136526OB-I00
sol-202300267520-tra	LUZ NELIDA	CESPEDES	FERNANDEZ	PID2021-123640OB-C22
sol-202300267433-tra	ANDREA	CHAMORRO	FRANCISCO	PID2022-142418OB-C21
sol-202300267441-tra	RAUL	DUARTE	JIMENEZ	PID2022-137450OA-I00
sol-202300267491-tra	MARIA TERESA	DURAN	CABALLERO	PID2021-126810OB-I00
sol-202300267177-tra	JESSICA	ELISBAO	CENCI	PID2022-141731OB-I00
sol-202300267133-tra	LAILA	EZZANAD		PID2022-142418OB-C22
sol-202300267538-tra	PEDRO	FERNANDEZ	MEDINA	PID2022-137066OB-I00
sol-202300267220-tra	MARCELINO	GABALDON	RODENAS	PID2021-126850NB-I00
sol-202300267534-tra	JAVIER	GARCIA	FERNANDEZ	PID2022-138872OB-I00
sol-202300267254-tra	DAVID	GARRIDO	RODRIGUEZ	PID2022-136526OB-I00
sol-202300267976-tra	GABRIEL	GONZALEZ	ULLOA	PID2022-136526OB-I00
sol-202300267449-tra	CARMEN	GUERRERO	ARIZA	RYC2021-033971-I
sol-202300267464-tra	COSTANZA	GUIDI		PID2021-123640OB-C22
sol-202300266886-tra	MARCO	HENARES	ARJONA	PID2022-142418OB-C22
sol-202300268082-tra	KAROL DAYANA	HERRERA	AGUIRRE	PID2022-141731OB-I00
sol-202300268569-tra	DIANA	IGLESIAS	ARROYO	PID2022-141731OB-I00
sol-202300267293-tra	ALEVTINA	IVANOVA		PID2022-140271OB-I00
sol-202300268991-tra	ELENA ISABEL	JARAMILLO	ROSADO	PID2022-137620NB-I00
sol-202300266677-tra	JIMMY RAFAEL	LOGROÑO	SANTILLAN	PID2022-137441NB-I00
sol-202300266475-tra	URIEL	LOPEZ	MUÑOZ	PID2022-136626OB-C33
sol-202300267631-tra	LAURA	MAGALLANES	RIVERO	PID2021-123998NB-I00
sol-202300268388-tra	CRISTIAN	MARIA	MORENO	PID2022-142281OA-I00
sol-202300267512-tra	JESUS EDUARDO	MARTIN	SALAZAR	PID2022-136526OB-I00

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7WYUBYBURPT6W7UAVXP4TV6I	Fecha	25/01/2024 13:21:26
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA JESUS ORTEGA AGÜERA (VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA - VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7WYUBYBURPT6W7UAVXP4TV6I	Página	3/5



Numero Solicitud	Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Proyecto
sol-202300268550-tra	FÁTIMA	MARTÍN	ACOSTA	PID2022-1374500A-I00
sol-202300266835-tra	LYDIA	MATEO	RAMOS	PID2022-137441NB-I00
sol-202300267431-tra	CELINE	MAYNAU		PID2022-140370NB-I00
sol-202300267467-tra	SAMUEL JOSE	MOLINA	RUIZ	PID2022-137620NB-I00
sol-202300267828-tra	LIZEBEL	MORANTE	ALVARADO	PID2022-142418OB-C22
sol-202300268731-tra	CARMEN	PALAZON	ALBA	PID2022-140125OB-I00
sol-202300268141-tra	SLAVIANA	PEEVA	-	RYC2021-033971-I
sol-202300268456-tra	PAUL	PEPPER	CONFORME	PID2022-137646OB-C33
sol-202300267410-tra	CRISTINA	PERAN	ALARCOS	PID2021-123640OB-C22
sol-202300266804-tra	CAROLINA	PEREZ	INFANTES	PID2022-136275NB-I00
sol-202300266676-tra	ALVARO	RIVERA	RIVAS	PID2021-126850NB-I00
sol-202300267796-tra	MUHAMMAD	RIZWAN	-	PID2022-141731OB-I00
sol-202300266210-tra	LORENZO	RODRIGUEZ	RIESCO	PID2021-125056OB-I00
sol-202300267779-tra	HAMMAD	SADIQ	-	PID2022-143129OB-I00
sol-202300267384-tra	ALVARO JESUS	SAINZ	CALVO	PID2021-122578NB-I00
sol-202300267515-tra	SARA	SÁNCHEZ	SÁEZ	PID2022-142421NB-I00
sol-202300269020-tra	TAMIRES APARECIDA	SERAFIM	DE PAULA	PID2021-125056OB-I00
sol-202300267774-tra	BETHANY LOUISE	SHORT	-	PID2022-140125OB-I00
sol-202300267295-tra	PATRICIA	SORIANO	TINEO	PID2021-123640OB-C22
sol-202300267338-tra	AMMARA	TASSAWAR	HUSSAIN	PID2022-141243NA-I00
sol-202300268689-tra	KAUSTUBH	THAKURDESAI		PID2022-141243NA-I00
sol-202300268577-tra	CLAUDIA	TRIBALDOS	ANDA	PID2022-142421NB-I00
sol-202300266877-tra	GUISELA	ZAMBRANO	ZAMBRANO BEDÓN	PID2022-141731OB-I00

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7WYUBYBURPT6W7UAVXP4TV6I	Fecha	25/01/2024 13:21:26
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA JESUS ORTEGA AGÜERA (VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA - VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7WYUBYBURPT6W7UAVXP4TV6I	Página	4/5



EXCLUIDOS

Numero Solicitud	Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	CODIGO EXCLUSION
sol-202300268891-tra	MUHAMMAD	ABDULLAH	-	1
sol-202300267570-tra	DAVID	ALARCON	MORENO	1,2
sol-202300268920-tra	FERNANDO	ALFARO	MARTINEZ	1,2
sol-202300267424-tra	ISABEL	BARRERA	ALCOBA	1
sol-202300267841-tra	MARÍA	BORRALLO	SOLÍS	1,2
sol-202300266497-tra	JESUS	BRAZA	ESCUDERO	1,2,3
sol-202300268142-tra	CARLOS AARÓN	CETZAL	AKÉ	1,2
sol-202300267447-tra	GIAN MARCO	DARDENGO	-	1,2
sol-202300266084-tra	ANDREA	GÓMEZ	PALMA	2
sol-202300267339-tra	RAFAEL	LOPEZ	PRIETO	1,2
sol-202300268104-tra	MANEL	MONTBLANCH	BERGA	1
sol-202300268857-tra	SERGIO	OLMOS	PIÑERO	2
sol-202300267558-tra	MUHAMMAD SHAHRAM	SAIF		1,2
sol-202300268856-tra	MUHAMMAD EHTISHAM SAIF	SAIF	-	1,2
sol-202300267236-tra	SIAVASH	SOHANGIR	-	1,3,4
sol-202300268589-tra	ANA LILIA	TOVAR	AGUIRRE	1,2
sol-202300267443-tra	ANAKHA	UDAY	UDAY	1,2,3
sol-202300267076-tra	ANGÉLICA	VÁSQUEZ	ZÁRATE	2

- (1) No presenta pre-admisión, admisión o matrícula en un programa de Doctorado de la Universidad de Cádiz en plazo habilitado para la presentación de solicitudes.
- (2) No presenta el Certificado Académico Oficial o Falta equivalencia de calificaciones o el documento se encuentra en un idioma diferente al inglés o español y necesita ser traducido.
- (3) No presenta el Currículum Vitae según el formato recogido en el anexo IV de la convocatoria o falta el autobaremo.
- (4) No presenta el pasaporte.

En Cádiz, a día de la firma

El Rector, por delegación de competencias (Resolución UCA/R65REC/2022, de 6 de abril)

Fdo.: María Jesús Ortega Agüera
Vicerrectora de Investigación y Transferencia

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7WYUBYBURPT6W7UAVXP4TV6I	Fecha	25/01/2024 13:21:26
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA JESUS ORTEGA AGÜERA (VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA - VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7WYUBYBURPT6W7UAVXP4TV6I	Página	5/5

